18/04/2016

Tarapacá: En 33 días amplían plazo de investigación por el secuestro de José Vergara

A solicitud de la Fiscalía y con el objetivo que miembros de la ONG Los Topos puedan apoyar las labores de búsqueda en la zona, el Juzgado de Garantía amplió la investigación por el secuestro de José Vergara en 33 días a partir del 24 de abril, fecha en que vencía el plazo original.

La fiscal Virginia Aravena explicó en la audiencia que en el sector de Caleta Buena, de Alto Hospicio, donde según los ex carabineros imputados por el delito habrían abandonado a José Vergara; existen 640 pozos, de los cuales 40 son de gran profundidad (400 metros a lo menos), por lo que no han podido ser revisados por funcionarios del GOPE de Carabineros, ya que no cuentan con el equipamiento necesario.

La fiscal explicó que la familia de la víctima y la Intendencia Regional tomaron contacto con la ONG Los Topos, que tiene el personal y los equipos necesarios para revisar estos pozos, quienes accedieron a venir a la región a apoyar la búsqueda de José Vergara a mediados de mayo.

Por esta razón, la fiscal Aravena pidió un aumento del plazo de investigación de 33 días a partir de la fecha original de vencimiento, solicitud que no fue cuestionada por la defensa de los imputados, siendo aprobada por el Juzgado de Garantía.

Cuatro ex carabineros de la 3ª Comisaría de Alto Hospicio están siendo investigados por el secuestro del joven esquizofrénico José Vergara, quien se encuentra desaparecido desde el 13 de septiembre pasado, luego que fuera sacado por los propios uniformados desde su casa en dicha comuna.